REDACCION
San Francisco, n.º 23
TELÉFONO 139
Número suelto, 5 cénts.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

ADMON. Y TALLERES
Puerta la Sierra, n.º 2
TELÉFONO 139
Núm. atrasado, 25 cents.

AÑO XXVI.—Número 9.669 | SANTANDER.—Jueves 13 de junio de 1918 | Teléfono número 139

La niña

María Rita García Santiuste

falleció en Argoños el día 12 de junio

A LOS 10 MESES

Sus padres Fernando García y María Santiuste; sus abuelos don Fernando García Cuevas, doña Rita Castillo de García, don Pedro A. Santiuste y doña Concepción Llaguno de Santiuste; hermanos Fernando, María de la Concepción y María Eulalia; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 13, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha villa.

Argoños 13 junio 1918.

SANTORAL

Día 13.—Jueves.—La Virgen de los Milagros, patrona de Agreda, San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Luciano.

Día 14.—Viernes.—San Basilio el Magno San Marciano, San Anastasio, San Rufino y San Eliseo.

CLINICA DENTAL

Dr. Méndez DENTISTA

Méndez Núñez, 2, tripicado (junto al Hotel de Europa).

Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.

Dr. R. Fernández de Caleya

OCULISTA

Consulta de 9 a 11.—BURGOS, 3

EL PELIGRO DE LAS MINAS

UNA DISPOSICION

Por el Ministerio de Marina se ha publicado una disposición ordenando a todos los comandantes de los barcos de guerra, que destruyan por todos los medios, las minas submarinas que se coloquen a su alcance.

Con todos los respetos debidos, opinamos que el remedio se parece mucho a aquella receta en italiano macarrónico, para extirpar las pulgas. Lo difícil no es abrirlas la boca y echarlas los polvos mortíferos, sino el poder cogerlas.

Desde luego, sin necesidad de orden ninguna, los marinos de guerra, harán siempre lo que ahora se les manda de oficio. La dificultad está en encontrar las minas, que andan a la deriva por el mar.

Para que la destrucción sea eficaz no hay otro remedio que el que nosotros hemos expuesto en nuestras columnas, y que no es nuestro, sino de sentido común. Competentes y expertos marinos se han acercado a nosotros, para que le expusiéramos e instáramos a las autoridades de marina a que le llevasen a la práctica. Hoy en vista de que el primer cañonazo no ha llegado disparamos el segundo a ver si tiene mejor suerte.

Decíamos que los barcos que en sus travesías (y son muchos), señalasen la presencia de una mina, se mantuviesen en sus aguas, hasta que avisada la base naval más próxima pudiese salir de ella, un barco de guera, encargado de destruirla.

Con seis buques de guerra de buen andar distribuidos en el litoral Cantábrico, desde la Estaca de Vares, hasta Cabo Higuer, habría suficiente, para poder acudir rápidamente, al sitio en que una mina fuese señalada.

Pero para esto es preciso—volvemos a insistir—que la mina desde que es descubierta, no sea perdida de vista, y que el barco que la encuentre, continúe en sus aguas, para evitar que las corrientes y la marejada borren su rastro.

Ya indicábamos que estos servicios deben ser indemnizados. Para ello es necesario que se vote un crédito, y por ahí debe empezar el Gobierno.

¿No se conceden todos los años créditos cuantiosos para la extinción de la filoxera, de la langosta y de otras plagas? ¿Es que cualquiera de esas calamidades es más peligrosa que la presencia de las máquinas infernales que tantas víctimas están causando?

Aun visto el problema desde el punto de vista material es interesante. Hoy los correos españoles, y otros muchos barcos, tienen orden de no navegar de noche por el litoral, para evitar una catástrofe. Redúzcase a dinero el perjuicio que esas demoras ocasiona a la navegación, y piénsese sino vale la pena de hacer un esfuerzo.

Ecos de sociedad

A las seis y media de la mañana de ayer se celebró la boda, en el altar de San Antonio, de la parroquia de Santa Lucía, de la bellísima señorita Amalia Oyarbide Bezanilla con el joven capitán del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, don Mateo Castillo Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Félix Merino, como delegado castrense, y fueron padrinos don Luis Fano Oyarbide y doña Agustina Fernández, madre del novio.

Los recién casados salieron para Covadonga.

***

Para muy en breve se anuncia la boda de la bellísima señorita Carmen Ibáñez García, con el ilustrado profesor mercantil don Zenón Quintana Estanillo.

***

Ayer marchó a Bilbao nuestro querido compañero en la Prensa, el director de "El Diario de Vizcaya", señor Castro.

* * *

Hoy, festividad de San Antonio, celebrarán sus días las señoras de Ruano, de Pérez de la Riva, Viuda de Colomer, Córdoba, Mazarrasa, y los señores Saínz, Lamera, Cortiguera, Vallina, Fernández Baladrón, Lavín Ibáñez, Pérez del Molino, Tazón, González, Gutiérrez Cosio, Cacicedo, Salas, Gutiérrez Pereda, G. Torres, Fuertes, Cabrero, Alberdi, Huidobro, Liaño, López Dóriga, Rivalaygua, Movellán, Blanchard, Trueba, del Campo Echevarría y del Campo Burgaleta, Mazorra, Gómez Gutiérrez, Herrera, Basterrechea, Díaz Moreno, Gorordo, marqués de Villatorre, Posadilla, Anés, Pérez Ugarte.

Consejo de ministros

Por teléfono

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia, para dar principio al Consejo anunciado.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se proponía someter a la aprobación del Consejo varios expedientes sobre aprovisionamiento de carbón a los buques de la Escuadra.

Los señores Cambó, Romanones, González Besada y Alba manifestaron que llevaban algunos expedientes de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Guerra elogio el discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el señor Alcalá Zamora, al hacer el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de reformas militares.

El señor González Besada dijo a los periodistas que, aun cuando el señor Dato seguía muy mejorado de su enfermedad, no podrá hacer vida ordinaria hasta dentro de unos días.

Seguidamente comenzó el Consejo, que terminó a la una y media de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo aprobó una circular de la Comisaría de Abastos relacionada con la importación y exportación de varios productos.

Se aprobaron varios expedientes de Gracia y Justicia, relativos a conmutación de penas y aplicación de la condena condicional.

El ministro de Fomento dió cuenta de dos proyectos de ley que presentará a las Cortes, uno de concesión de un ferrocarril de Ponferrada a Villablinos, cuyo ferrocarril debe estar terminado en un plazo de 14 meses.

Otro, aceptando el anticipo de 1.200.000 pesetas que hacen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para la continuación de las obras del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

Igualmente, a propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó la distribución de fondos del mes.

De Instrucción Pública se aprobaron varios proyectos de decreto para la constitución de Patronatos en los Institutos que lo soliciten.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Ayer, como miércoles, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Lasso de la Vega, López Dóriga, Fernández Quintanilla, Gutiérrez (don Francisco), Gómez (don Gervasio), Ruiz (don Luis, Mañueco, Ortiz, Martínez Guitián, Corro, Arrí, Sopelana, Gutiérrez Mier, Lavín Philip, Gómez Collantes, Gutiérrez (don Leopoldo), Torre, Lamera, Arce, Rosales, Pelayo y Castillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Alcaldía.—Se da cuenta de una resolución de la Superioridad declarando de la competencia del Tribunal contencioso-administrativo entender en el asunto del muro derruído en la avenida de la Reina Victoria.

El señor Castillo lamenta que el ministerio de la Gobernación haya tenido que decir al Ayuntamiento qué tribunal es el encargado de resolver el pleito.

La presidencia le contesta que la ley no establece claramente si ha de seguirse la vía contencioso-administrativa o la gubernativa.

Son aprobados tres expedientes de quintas.

—Pasa a la Comisión de Hacienda para su informe la cuestión referente al sueldo que corresponde al oficial de Contaduría, don José García, mientras desempeña interinamente el cargo de Contador.

—La Alcaldía da cuenta de haber hecho el nombramiento de tercer perito en discordia para resolver las diferencias con los propietarios del edificio que ocupó el Ateneo.

Añade el señor Pereda Elordi que habiéndose llegado a un acuerdo han sido ya subastadas las obras para retirar los restos del edificio incendiado.

—Comunica también la Alcaldía que la señora viuda de Camino está conforme con ceder al Ayuntamiento una pequeña parcela de terreno en el paseo de Menéndez Pelayo, esquina a Pérez Galdós, a condición de que no se permita establecer en la referida parcela puestos de venta.

Se aprueban las gestiones realizadas por el alcalde.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Teléfonos.—Son aprobados los ascensos reglamentarios por haber ocurrido una vacante de telefonista.

Comisión de Hacienda.—Se concede un socorro a doña Agueda Revilla.

—Queda sobre la mesa un dictamen relativo a la provisión de la plaza de Contandor municipal.

—Se acuerda contribuir con 200 pesetas al monumento a don Isaac Peral en Cartagena.

—También se aprueba un dictamen referente a la reclamación del presidente de la Asociación de clases pasivas sobre cédulas personales.

Comisión de Obras—Dictamen fijando las condiciones que han de reunir los aspirantes a peones fijos. Es aprobado.

—Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Policía.—Se acuerda jubilar al bombero Rogelio Sánchez.

—Se autoriza a don Guillermo Gómez para colocar un toldo en el exterior del café "Ancora."

—Idem a doña Rufina Gutiérrez para cambiar de industria en un cajón del Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia—Dictamen proponiendo que se nieguen los beneficios de los quinquenios a los médicos titulares.

El señor Castillo propone que se concedan los quinquenios.

Los señores Gutiérrez Mier y Pelayo le contestan que los mismos médicos renuncian a esos beneficios por no convenirles.

Se desecha la enmienda del señor Castillo por 22 votos contra 2.

Queda aprobado el dictamen.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda.—Se discute un dictamen proponiendo que por el ganado que entre en la población se depositen cantidades que en el mismo dictamen se fijan.

Hablan sobre este asunto los señores Gutiérrez (don Leopoldo), Castillo, y Torre; los dos primeros en contra y el último en favor.

El señor Gutiérez Mier dice que la Comisión de Hacienda mantiene íntegro el dictamen.

Se desecha una enmienda del señor Gómez (don Gervasio)) para que solo se aplique el depósito a las reses que sean introducidas en el casco de la población.

También es desechada otra del señor Castillo para que en vez de hacerse un depósito de 15 pesetas por cada res de más de 100 kilos que se introduzca se deje un documento o compromiso firmado.

Es aprobado el dictamen.

Comisión de Obras.—Se aprueba el dictamen relativo a la petición del señor Salazar para que se construyan muros en su finca de la avenida de la Reina Victoria.

Comisión de Policía—Acuérdase nombrar bombero fijo a don Francisco Agorreta.

—Se concede a don Godofredo Ibáñez permiso para cerrar temporalmente el cajón número 12 del Mercado del Este.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen para que el médico señor Fernández Quintanilla, terminada la licencia que disfrutaba vuelva a ocupar su puesto de médico municipal.

La comisión admite una enmienda del señor Pelayo para que se autorice al señor Fernández Quintanilla a elegir entre el puesto de médico de guardia en la Casa de Socorro o de la asistencia domiciliaria.

Se desecha otra enmienda del señor Castillo y queda aprobado el dictamen con la del señor Pelayo.

—Se aprueba el dictamen para que no contribuya el Ayuntamiento a la instalación de un Laboratorio provincial.

PROPOSICIONES

Se lee una proposición del señor Gómez Collantes para que se celebre un concurso de orfeones en la plaza de toros en el mes de agosto.

La defiende brevemente su autor, la apoya el señor Arrí y es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hacen ruegos y preguntas contestándoles la presidencia y se levanta la sesión.

Este Gobierno caerá entero

Por teléfono

Madrid.—La Prensa de la mañana refleja hoy la excelente impresión que han causado los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Alcalá Zamora, González Besada y Maura, al resumir la totalidad de los debates sobre el proyecto de reformas militares.

En los círculos políticos se hacían también elogios de los discursos de los citados señores.

"A B C", en un largo artículo que publica ocupándose de este asunto, dice que el discurso del señor Besada parece una respuesta inmediata a los comentarios que provocó el discurso pronunciado por el señor Bugallal en Alicante, el domingo.

De las palabras del ministro de Hacienda—añade el citado periódico—se deduce que el Gobierno se ocupa estos días de proyectos económicos íntimamente relacionados con los presupuestos, que se discutirán antes de las vacaciones parlamentarias y esto parece indicar que el señor González Besada defenderá esos presupuestos desde el Banco azul.

Recuérdese—sigue diciendo "A B C"—que el señor Maura dijo en cierta ocasión que este Gobierno caería entero en cualquier crisis, o entero cumpliría todo su cometido.

El citado periódico termina su artículo diciendo:

Una crisis caprichosa y egoista, produciría graves conflictos y no daría paso a formaciones homogéneas, tan lejanas como lejana está la disolución de las actuales Cortes.

De la lotería

Ayer, como el día anterior, todas las conversaciones giraron alrededor de la lotería, y muchas personas por si el "gordo" se repite, empezaron a proveerse de décimos para el próximo sorteo.

Las murgas particulares, que están a la que salta, se dedicaron durante todo el día a obsequiar con serenatas a los favorecidos por la Fortuna.

Por la mañana visitaron a don Marciano Sánchez, que les gratificó espléndidamente, y por la tarde, visitaron a los demás favorecidos con el "gordo" que correspondieron con largueza a la atención de los modestos músicos.

Otro de los favorecidos, don Ramón D. Velasco dueño de la lechería "La Carredana" ha querido que de lo que le ha correspondido disfruten también los pobres, y para ello distribuirá entre aquéllos dos mil litros de leche.

A la chita callando, sin que nadie lo supiera, quería hacer esta obra de caridad, pero como las buenas acciones no pueden quedar ocultas, pues haciéndolas públicas se estimula a seguir el ejemplo, nosotros, que por verdadera casualidad nos hemos enterado de ello, se lo contamos a los lectores.

Y perdone el señor Velasco la indiscreción.

PALATINAS

Por teléfono

El director de Comunicaciones ha cumplimentado al Rey, mostrándole la Memoria de la Caja Postal de Ahorro.

Dicho alto funcionario conversó con don Alfonso acerca de los servicios que presta la mencionada institución.

***

La Reina Cristina y la infanta Isabel visitaron esta mañana la exposición de retratos de mujeres españolas.

***

Han cumplimentado al Rey el marqués de Portago, el director general de Seguridad y el señor López Robert.

NOTAS MUNICIPALES

EL CARBON.—DOS TELEGRAMAS

El alcalde señor Pereda Elordi recibió ayer el siguiente telegrama del señor marqués de Comillas relativo al aprovisionamiento de carbón para usos domésticos.

"Recibido su telegrama según le indico en carta del día 10, ocupándome con todo interés encargo de la suya de 25 de mayo.

El asunto está pendiente de resolución sindicato provincial de Palencia y Comité Central.

Sigo gestionando la resolución.—Comillas."

También recibió el alcalde otro telegrama del representante del Ayuntamiento de Madrid señor Bustamante.

"Comité acordó enviar 20 toneladas. Felicítole.—Bustamante.

Ayer continuó el alcalde sus gestiones para que llegue a Santander un vagón diario de carbón para el consumo doméstico, o tres vagones cada tres días, pues esto último facilitaría más la distribución.

SUBASTA

La Alcaldía, por encargo de la Sección facultativa de Montes, anunció la subast de dos mil metros cúbicos de grava, del monte de Peña Castillo, de este término municipal, cuya subasta tendrá lugar el día 25 del actual y hora de las doce en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborables a las horas de oficina.

En Gobernación

Por teléfono

Madrid.—En este Ministerio se han facilitado hoy a la Prensa los siguientes telegramas oficiales:

Barcelona.—Siguen en el mismo estado las diversas huelgas parciales planteadas.

Badajoz.—Se ha solucionado la huelga de panaderos en el pueblo de Santos.

En el pueblo de Sagre, de la misma provincia, han sido detenidos el presidente de la Sociedad "Unión de Obreros del Campo" y otros, por haber cometido coacciones.

DE BALOMPIÉ

En nuestra crónica de ayer anunciamos que aún teníamos mucho que decir respecto a lo que sucede en el "Racing", y que lo diríamos, Dios mediante.

Y vamos a cumplir nuestra palabra, ya que las reiteradas advertencias de nuestras crónicas han caído en saco roto.

Es indudable que entre el equipo que representaba al "Racing" hace un año y el que ha actuado hasta estos últimos tiempos hay una notable diferencia a favor del primero; y es indudable también que los socios de ese Club, y aun la afición santanderina, tienen derecho a exijir lo contrario, porque no en balde vienen prestando su concurso material y moral en cuantas ocasiones se han presentado.

Y ese balance tan desastroso no tiene otra causa que la junta general celebrada hace un año, en la que fueron árbitros unos pocos jugadores mal avenidos con cuanto significa disciplina. Y de ahí vienen todos los males; y de allí, y por imperio de unos jóvenes, salió la actual junta directiva, a parte de cuyos elementos se debe el retroceso.

Porque de la sociedad y de la afición es sabido que quienes gobiernan en la Junta, en lo que al *campo* se refiere, no tienen la autoridad y el prestigio suficientes para esa dirección, que mandan y ordenan arbitrariamente y hasta imponen jugadores a su capricho, etc. etc.

Y mientras tanto, falta la base de la Sociedad: la formación de su primer equipo verdad y del correspondiente reserva.

Con tal desconcierto y con las artibtrariedades, padrinazgos y contemplaciones hay que terminar atacando al mal en su origen.

Elíjase una buena Junta directiva. En la actual forman elementos buenos y malos. Sustitúyanse éstos y quedará resuelto el problema. Pero téngase mucho cuidado con la elección, no se incurra en el mal de otorgar los cargos a quienes vayan por mangoneo o para satisfacer vanidades, sino a personas competentes que se dediquen con cariño a la reorganización.

Y con la elección de la Junta que proponemos basta para remediar el daño, porque ella seguramente se encargará de nombrar a un *entrenador* de competencia y con plena autoridad para la formación y enseñanza de los equipos; de hacer gestiones para facilitar a dicho entrenador los jugadores que estime precisos para que se constituyan los dos equipos indispensables, el primero y el reserva; de ofrecer constantemente partidos tanto a uno como a otro, conviniendo con otros Clubs, y con la debida antelación, las fechas de los encuentros; de contar previamente con los árbitros y sustitutos; de organizar mejor lo mucho—justo es consignarlo—que la actual Directiva deja en comodidades para el público y de que sea la *Junta*, en fin, quien rija y gobierne.

Sabemos que costará gran trabajo conseguir lo apuntado, porque hay que luchar con las malas costumbres establecidas y con los intereses creados, pero todo lo pueden la energía y la voluntad. Si no se destierran los gravísimos defectos anotados llegaremos al próximo campeonato en peores condiciones que este año, y, ya en la pendiente, no habrá quien contenga el desastre.

¿Se impondrá el buen juicio y se conjurará el peligro?

Pronto lo veremos, porque la junta general debe reunirse en fecha próxima.

BACK.

DE GRACIA y JUSTICIA

Por teléfono

Madrid.—El Monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Trasladando a don Gabriel Fernández, fiscal de Huelva, a la Audiencia de Avila.

Idem a la Audiencia de Huesca a don Gualberto Ulloa, que desempeña la Fiscalía de Avila.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Concha, que desempeñaba el cargo de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobierno civil

ENTREGA DE CANTIDADES

El gobernador civil no recibió anoche a los periodistas, pero dejó en la carpeta de la prensa varias notas dando cuenta de diversos asuntos.

Dicen las notas:

Que habían sido entregadas a la familia de José Pacheco González, marinero fallecido en un naufragio, 706'95 pesetas, cantidad que había recibido del Ministerio de Estado.

A la viuda de un marinero, que falleció en otro naufragio la fueron entregadas 869'15 pesetas.

LA ENFERMEDAD DE MODA

El gerente de la Compañía de la Red Santanderina ha comunicado al señor gobernador, que la enfermedad de moda ha adquirido tales proporciones entre su personal que de treinta hombres del servicio de reparación y entrenimiento no dispone más que de siete; del personal de movimiento no dispone más que de un cuarenta por ciento, y de 16 hombres del personal de vías solo prestan servicio cinco.

Por esta causa—añade el citado gerente—el servicio no se hace en las debidas condiciones, y teme que llegue a suspenderse.

HARINA Y CARBON

Ayer llegaron cuarenta toneladas de harina; ciento diez de carbón para distintas industrias y tres y media de carbón vegetal.

CARBON DE TASA

Se recibió un telegrama de Oviedo dando cuenta de que anteayer y ayer se habían cargado varios vagones de carbón de tasa con destino a esta capital.

En lo sucesivo se recibirán dos vagones diarios.

Billetes del Banco falsos

Por personas que nos merecen entero crédito sabemos que ayer se recibieron en esta capital noticias dando cuenta de que en Sevilla se ha descubierto una importante falsificación de billetes de quinientas pesetas.

Según los datos, estos billetes se diferencian de los legítimos en que el grabado es mayor y el papel más basto.

Noticia que hacemos pública por el interés que tiene para el comercio.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA el 12 de junio de 1893).

El juez municipal de esta ciudad anuncia que el día 8 del próximo julio se subastará la mitad de una tejavana existente en la calle de Calderón, tasada en 90 pesetas; otra sita en el mismo lugar, tasada en tres; y un juego de bolos tasado en cinco.

***

El Senado ha aprobado hoy la concesión del ferrocarril de Solares a Zalla a favor de don Valentín Gorbeña.

M.E.C.D. 2017

El Almacén de tejidos
QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
ES, SIN DUDA ALGUNA,
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera

Sección marítima

"EL PRESEN"

Ayer tarde salió para Bilbao el vapor "Presen".

A su bordo fué el distinguido ingeniero don Luis Corcho Pila, que hará entrega del vapor a sus armadores.

LOS BALANDROS

Como se aproxima la época en que los balandros han de empezar a entrenarse para tomar parte en las regatas estivales, ya han sido botados al agua los monotipos "María", "Cantabria", "Chiqui" y "Chanquete". También se botó el "Nenúfar" del señor Roiz de la Parra, pero por efecto de una vía de agua amaneció ayer hundido en Puerto Chico.

Durante la pleamar se hicieron los trabajos para ponerle a flote.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

La "Gaceta de Madrid" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Instrucción Pública, reglamentando los preceptos de amortización de la ley de 3 de marzo de 1917 sobre los servicios de la enseñanza en las Universidades.

Real orden de la Comisaría de Abastos, dictando reglas complementarias sobre el decreto de importación y paro de la industria algodonera.

Anís Infernal
M. SERRA, LÉRIDA
Fabricado con los PEORES vinos del Priorato.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Programa del concierto que ejecutará el sexteto del Gran Casino, hoy jueves, a las seis de la tarde.

PRIMERA PARTE

Marcha.—Berniaux.
Tango.—Sentis.
Menuet.—Godart.
La norma, fantasía.—Bellini.

SEGUNDA PARTE

Ideal fox-trot.—Ch. Chumann.
Manon, fantasía.—Massenet.
Carmela, vals.—Walter.
Vito, pasodoble.—Lope.

Exposición artística montañesa

BASES

1.ª El Ateneo de Santander organiza una Exposición Artística Montañesa, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, que comprenderá las secciones siguientes: a) Pintura. b) Escultura. c) Arquitectura. d) Grabado. e) Caricatura. f) Fotografías de casas y monumentos montañeses.

2.ª A ella podrán concurrir todos los artistas que sean montañeses o hayan formado su personalidad artística en la Montaña.

3.ª No habrá más limitación para el número de obras que puede presentar cada expositor que la impuesta por la capacidad del local.

4.ª Las obras deberán enviarse a la Secretaría del Ateneo antes de la fecha improrrogable del día 1 de agosto próximo, siendo presentadas por el autor o persona a quien éste autorice por escrito.

5.ª Cada expositor acompañará el envío de una relación detallada de los títulos y, si lo desea, de precios de sus obras, las cuales podrá vender libremente, sin que por ello haya de satisfacer comisión alguna.

6.ª Las obras, adquiridas o no, permanecerán en la Exposición hasta la clausura de la misma.

7.ª Recibida una obra por el delegado de la sección se entregará al autor o a su representante un recibo talonario numerado y con las debidas anotaciones.

8.ª Se darán como presentadas aquellas obras que por su instalación definitiva no puedan ser llevadas previamente al Ateneo, pero exhibiendo su autor modelos, detalles, fotografías y otros datos de información.

9.ª Los gastos de portes y embalaje correrán a cargo de los expositores, pero no los de instalación, conservación y custodia.

10.ª No habrá derecho a reclamar indemnización alguna en los casos de pérdida o avería por fuerza mayor o caso fortuito.

11.ª Las obras deberán ser retiradas por los expositores, o sus representantes previa presentación del recibo, en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de clausura de la Exposición. Transcurrido este plazo, el Ateneo se exime de las responsabilidades a que hace referencia la base novena.

12.ª Un Jurado de admisión, formado por personas competentes, estará encargado de eliminar las obras que, a su juicio, no deban figurar en la Exposición.

13.ª No serán admisibles:

a) Las obras que por su asunto se consideren ofensivas a la moral, cuando así lo estime el Jurado en pleno.

b) Las copias, excepto aquellas que reproduzcan obras originales ejecutadas en distintas materias y procedimientos.

c) Las que a juicio del Jurado no reúnan méritos suficientes.

14.ª El secretario del Jurado hará constar en acta las obras admitidas o desechadas y comunicará a los interesados esta decisión, para que las no admitidas sean recogidas, previa la presentación del recibo en el término de diez días. Pasado este término, el Ateneo se exime de las responsabilidades a que hace referencia la base 9.ª

15.ª En aquellas obras que por sus marcos o accesorios perjudiquen al decorado de la Exposición, el Jurado invitará a sus autores a presentarlas en forma adecuada, pero si desatendieran esta invitación podrán ser rechazadas.

16.ª Terminada la admisión de las obras la Mesa de la Sección procederá a darlas la colocación que estime más oportuna.

17.ª El jurado será el encargado de la redacción del Catálogo.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa seguida procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Justo Salustiano Ruiz Elola, porque el día 9 de noviembre del año último, el procesado salió del establecimiento de don Sinforoso González, en el pueblo de Barros, momentos después de haberlo verificado su convecino José Venero Seco, con el que tenía algunos resentimientos, y dirigiéndose a él llevando las albarcas en la mano dió con ellas el referido procesado un golpe en la frente al José, a consecuencia del cual cayó de espaldas produciéndose la fractura del occipital y de la base del cráneo, lesiones que causaron la muerte del José a los pocos momentos.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor al procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo.

La defensa del sumariado estableció que los hechos no eran constitutivos de delito y caso contrario habría que apreciar en favor de su patrocinado además de la circunstancia atenuante alegada por el Ministerio fiscal, la sexta del artículo noveno del Código penal.

Hecho el resumen por el señor presidente el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, declarando de oficio y mandando ponerle en libertad.

Sala Narbón
HOY
debut de la notable
Trío Esteso
de que forma parte el gran actor
Luis Esteso

LAS OBRAS DEL HIPÓDROMO

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

"En todos los diarios locales se publicó ayer una información detallada acerca de las obras de Hipódromo de Bella Vista, dándose en ella la sensación optimista de que casi todo está hecho o a punto de terminar.

La opinión pública es, por lo general, muy impresionable, sobre todo cuando se trata de cosas sobre las que ha de juzgar por el juicio ajeno expuesto en letras de molde, y al leer que la Tribuna Regia está terminada, y el Restaurant concluído, y las cuadras en disposición de ser ocupadas desde mañana, y finalizadas las labores de riego en la pista y así casi todo lo demás, saca el público la consecuencia de que apenas queda cosa por hacer en el Hipódromo para que los arrendatarios del mismo tomen de él posesión.

Esto puede dar lugar una vez más a equivocadas interpretaciones, como las que en otra ocasión se exteriorizaron, cosa que a todos conviene evitar, cuando menos por debido tributo a la verdad y a la justicia.

Lo exacto, en la hora de ahora, es que nada hay terminado: ni la Tribuna Regia, ni las públicas, ni el Restaurant, ni las cuadras, ni el riego de la pista, ni el "pesage", ni la "pelouse", ni los caminos, que en varias de esas dependencias y obras queda mucho por hacer, y que, por tanto, no se puede afirmar, hoy por hoy, que en la fecha, ya muy próxima, en que debe hacerse entrega del Hipódromo y verificarse las carreras esté todo completamente terminado para una formal toma de posesión.

No quiere esto decir que en los contados días que faltan para el comienzo de las Carreras no se puedan terminar las obras del Hipódromo; pero esto sólo podrá conseguirse haciendo un esfuerzo verdaderamente extraordinario, que, prescindiendo del compás a que hasta ahora se han llevado los trabajos y supliendo el criterio optimista de la información publicada ayer, queremos creer que se podrá de realizarse y hacemos votos sinceros por que así sea, para que nada falte en honor y provecho del pueblo de Santander.

Felizmente, las buenas disposiciones del alcalde, señor Pereda Elordi, y el plausible celo con que viene salvando todas las dificultades, secundado por sus dignos colaboradores, lo hacen esperar así."

Aromas de la tierruca.
JABÓN
COLONIA
POLVOS DE ARROZ
EXTRACTO
LA ROSARIO (S.A.) SANTANDER

Gran Casino del Sardinero
Hoy jueves, a las seis
Concierto por el sexteto

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 2 A 4
Blanca, 42, primero

A la cárcel

Ayer ingresaron en la cárcel por orden del Juzgado los rateros Echevarría y Verdugo autores del robo cometido en la calle de San Pedro.

—También ingresaron en la cárcel Cecilia Saturio Garay y Luisa Ibáñez, que se negaban a dar los nombres de quiénes, que les habían dado para la venta varias prendas de las robadas.

Ratero detenido

Por la guardia municipal fué detenido ayer Gregorio García, «El Goyo», conocido ratero. Fué puesto a disposición de la jefatura de vigilancia.

Las piedras

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región superciliar izquierda, el niño de 7 años, Felipe Núñez.

Dicha herida se la causó otro chico de una pedrada.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el hotel Roma se causó una herida contusa en la región mentoniana, el joven Manuel Royuelo, de 14 años.

Fué curado en la Casa de Socorro.

El legítimo Café "Malte Kneipp" se sigue vendiendo, a pesar de la carestía general, a los precios de antes o sea 35 cts. paquete de 100 gramos, 75 cts. el de 250 gramos y 1'50 pts. el de 500 gramos. Fijarse que cada paquete lleva el retrato del Abate Kneipp.

Caída

En la vía pública sufrió una caída el niño de dos años José Bustillo causándose una herida contusa en la región frontal, siendo curado en la Casa de Socorro.

Cortadura

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida incisa en la mano derecha, con gran hemorragia, el súbdito dinamarqués Holger Hunzain, de 19 años.

Dicha herida se la produjo con un cristal.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11'30 a 1.—Bailén, 2, 2.º
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

¡Adiós mi dinero!

Eduardo García Gómez, vecino de Villacantid, tenía cuidadosamente guardadas, en una pequeña arqueta, 4.500 pesetas en billetes del Banco, más otras 200 en piezas de a duro.

Días pasados, al intentar hacer un recuento del caudal, vió, con la desagradable sorpresa que es de suponer, que las susodichas pesetas han desaparecido como por arte de magia.

Y como es natural se lo contó a la benemérita, que ha detenido como presuntos autores de la sustracción a un sobrino y a dos cuñados de Eduardo.

Este como aquel personaje de «Los intereses creados», no cesa de gritar: ¡señor, mi dinero, mi dinero!

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Cosas de familia

Magdalena San Martín Martínez de 25 años, domiciliada en la calle de San Sebastián, abandonó antesyer el domicilio conyugal, y hasta ahora se desconoce su paradero.

Para tranquilidad de su marido dejó una carta escrita, diciendo que «huía de el alma porque no quería vivir con él ... de la vida!

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Piso 4.

Uno que se abriga

En el pantano «Juncal», término de Guriezo, trabajaba hace días un mozo de ese pueblo llamado José Inaro Pérez de 18 años.

De la noche a la mañana y con el pretexto de ir a visitar a un hermano que tiene en Bilbao desapareció, llevándose unas botas de cuero, un sombrero flexible, un pantalón de pana y un traje de lana todo ello de sus compañeros de trabajo.

El hombre como con la enfermedad de mañana no sabe que sudar, se ha llevado la ropa por si no le tiempo a abrigarse.

Se ruega a Moisés Meneses Caballero, soldado del batallón segunda reserva de Palencia y a Marino Rincón Busto del segundo regimiento de zapadores minadores que se presenten en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento para entregarles documentos que les interesan.

Santiago García Quintanilla
MÉDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones, Consulta: de 11 a 1, Wad Rás, 5, 1.º. Avisos: Wad Rás, 7, primero.

R. Presmanes Dentista
Puente, 1, duplicado, principal

En el pueblo de Argoños subió ayer al Cielo la niña María Rita García Santiuste, monísima criatura de 10 meses que era el encanto del hogar de sus felices padres.

A éstos nuestros queridos amigos don Fernando García y doña María Santiuste, así como a sus abuelos el gerente de la «Turina Montañesa» don Pedro A. Santiuste y don Fernando García Cuevas, acompañamos en el natural dolor que experimentan en estos momentos deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 732.
Transeuntes que han recibido albergue, 16.
Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones
Medicina general
Consulta, de doce a una y media,
Hernán Cortés, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga)

En honor de San Juan Bautista de la Salle

Los días 14, 15 y 16 del presente mes los Hermanos de las Escuelas Cristianas honrarán con piadosos cultos a San Juan Bautista de la Salle en la iglesia de Santa Lucía.

Viernes 14 y sábado 15.—Por la mañana, a las ocho, misa con cánticos y motetes.

Por la tarde, a las siete, santo Rosario, ejercicio del Triduo, Exposición y Bendición del Santísimo.

Domingo 16.—Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión celebrada por el señor párroco Dr. don Sixto Córdova.

A las diez misa solemne. El panegírico está a cargo del presbítero Dr. don Jesús Composto, antiguo alumno de estas escuelas.

A continuación de la misa se cantará el himno al Santo y se dará a besar la reliquia.

Por la tarde, a las siete, como los días anteriores.

La misa de siete y media se celebrará a intención de los alumnos. La de diez por los bienhechores y antiguos alumnos de los Hermanos.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria el, además de confesar y comulgar, visitaren la iglesia de Santa Lucía y en ella donde se celebra la fiesta del Santo.

Los Hermanos invitan de un modo especial a estos cultos a los bienhechores de las Escuelas, a sus antiguos alumnos a las familias de sus educandos y advierten que no repartirán invitaciones particulares.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD RAS, 4.

EL ÉXITO EN LA VIDA
es la exactitud
y ésta únicamente con el
RELOJ
ZENITH

El concierto anunciado por la banda del regimiento de Valencia para el domingo, en la Terraza del Sardinero y suspendido por enfermedad de varios profesores se celebrará hoy, de seis y media a nueve y media, con el mismo programa.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 12 de junio de 1918

	8 hs.	16 hs.
Barómetro a O° y al nivel del mar	770 0	769 2
Temperatura del sol	17 0	17 2
Idem a la sombra	16 0	16 0
Humedad relativa	76	72
Dirección del viento	NO	NO.
Fuerza del viento	Flojo	
Estado del cielo	Nuboso	
Estado del mar	Marejada	
Temperatura máxima al sol		22 4
Temperatura máxima a la sombra		18'4
Temperatura mínima		15'0
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy		330
Lluvia en m/m en el mismo tiempo		0 6
Evaporación en íd. íd.		4 2

G. IÑIGO
OCULISTA
VELASCO, 7, PRINCIPAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 4 a 5.
Ausente, suspende su consulta hasta su regreso.

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer, Medicina general.—Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos
VELASCO, 1

Espectáculos

Casino del Sardinero

A las seis de la tarde, concierto por el sexteto.

Salón Pradera

Función para hoy.

A las siete y media y diez y media de la noche tomando parte los artistas Mirentxu, Trío Mexican y Conchita Ulía.

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine.

Desde las siete, estreno del décimo tercero y último episodio de la película titulada «La moneda rota».

Debut del notable y aplaudido trío cómico Esteso.

Los artistas actuarán a las ocho y media y a las once de la noche.

Preferencia y sillas de orquesta, 50 céntimos, y general, 20.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BOLSAS

DE MADRID
Cierre de la tarde

	Día 11	Día 12
Interior serie F	79 80	80 00
" " E	79 75	80 25
" " D	79 85	80 25
" " C	81 20	81 20
" " B	81 25	81 25
" " A	81 25	81 40
" G y H	80 00	80 50
Amortizable 5 % F	96 30	00 00
" " E	96 25	96 50
" " D	00 00	96 60
" " C	96 75	97 00
" " B	96 75	97 00
" " A	97 25	97 50
Amortizable 4 % F	00 00	86 00
Banco de España	000 00	530 00
" Hispano Americano	213 00	000 00
" Río de la Plata	259 00	255 00
Tabacaleras	305 50	305 00
Nortes	302 50	310 00
Alicantes	334 00	000 00
Azucareras.-Acciones preferentes	88 50	88 50
Idem íd. ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 %	106 40	106 40
Tesoro 4,75 %, serie A	104 15	104 50
Idem, ídem serie B	104 20	104 40
Azucareras, estampilladas	00 00	00 00
Idem, no estampilladas	84 00	84 50
Exterior, serie F	90 25	90 70
Cédulas al 4 %	98 75	99 00
Francos	61 85	61 55
Libras	16 82	16 70
Dollars	3 53 00	3 51 50

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

12 de junio

Fondos públicos

4 por 100 interior, serie B, a 80'75.

5 por 100 amortizable, 1917 series diferentes, a 94 95.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88'50.

Acciones

Unión Minera, a 885 pesetas.
Banco español del Río de la Plata, a 260.
Banco Vasco, a 310.
Ferrocarril de La Robla, a 510.
Ferrocarril Norte de España, a 301 fin del corriente; 300, 301 y 302.
Naviera Sota y Aznar, a 3.150 fin de julio con prima de 75, 3 120 y 3 130.
Marítima del Nervión, a 2 990 y 2.980 fin del corriente, 3 980.
Marítima Unión, a 1 325 fin del corriente; 1 315 y 1.320.
Naviera Vascongada, a 1.290.
Marítima Euskalduna, a 285.
Naviera Guipuzcoana, a 775 fin del corriente; 780 y 770.
Naviera Mundaca, a 610, 615 y 617 fin del corriente; 610 y 615.
Marítima Bilbao, a 585 fin del corriente.
Naviera Izarra, a 615 y 610.
Naviera Iturri, a 925.
Alcoraceja, a 250.
Villaodrid, a 850.
Argentífera Córdoba, a 62.
Minas de Cala, a 285 fin del corriente; 282'50.
Sierra Almagrera, a 1.200.
Minera de Dícido, a 1.560.
Hidroeléctrica Ibérica, a 1.085.
Eléctrica de Viesgo, a 990.
Basconia, a 1.300.
Unión Resinera Española, a 563, 564, 565, 566, 570, 571 y 572 fin del corriente; 568, 560, 575, 577 y 578 fin de julio; 561, 562, 564, 565, 569 y 570.
Papelera Española, a 116 y 112.
Electra de Madrid, serie A, a 92.
Duro Felguera, a 239 fin del corriente; 248 fin de julio, con prima de 25; 238.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 3.ª serie, a 102 50, especiales, a 99.
Ferrocarril del Norte, a 63'50.
Idem Durango a Zumárraga, 1.ª, a 83.
Idem Bilbao a Durango, 2.ª, a 85.
Villaodrid, 1.ª, a 102.
Bonos Constructora Naval, a 105 50.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Banco de Santander, sin liberar, pesetas 7.000 a 330.
Marítima Unión, a 1.350 pesetas (6).
Cédulas de Nueva Montaña, a 1 250 pesetas (4).
Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, series y C, pesetas 5 000 a 77.

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior, pesetas 16.300 a 79'75, 80, 81'25 y 81 35.
5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 12.500 a 95.70.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, nacionalizadas, pesetas 15.000 a 63'65.
Idem Villalba a Segovia, pesetas 30.000 a 83.75.

Santander 12 junio de 1918.—El adjunto de turno, Manuel Olo.

Banco Mercantil
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A 12 meses... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

LAS CORTES

Por teléfono

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul toman asiento los ministros de Instrucción Pública, Guerra y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo el señor Rodríguez de la Borbolla.

El señor Largo Caballero se lamenta de que el gobernador de Barcelona exija para autorizar la celebración de mitins la lista previa de los oradores que tomen parte en aquellos, así como de los temas que han de tratarse.

Pregunta si es que continúa en Barcelona el régimen que hay cuando están suspendidas las garantías.

Le contesta la presidencia, ofreciendo transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Los obreros ferroviarios

El señor Azcárate explana su anunciada interpelación acerca del despido de los obreros ferroviarios en el mes de agosto.

Dice que es inadmisible que la Compañía del ferrocarril pueda hacer un despido colectivo que afecta a 6.000 obreros, pues se hallará en constante grave peligro un servicio público tan importante como el ferroviario.

Examina la cuestión bajo su aspecto social, político y jurídico.

La Compañía—añade—lo que pretendió fué destruir o debilitar el Sindicato, que anteriormente se vió obligada a reconocer.

Dice que la huelga ferroviaria no dejará de ser un conflicto entre el capital y el trabajo, y que por eso el Gobierno debe intervenir para armonizar los dos opuestos intereses, por ser una misión social que le incumbe.

Le contesta el ministro de Fomento.

La Compañía, a causa de los sucesos de agosto, despidió 2.900 obreros y empleados, de los cuales fueron repuestos 1.600.

Las Compañías ferroviarias, por la concesión del servicio y por el Reglamento vigente, tienen derecho a elegir y separar libremente su personal.

Si en esos despidos hubiera transgresión de la ley, se trataría de discrepancias contratales, en las que los Tribunales son los encargados de entender.

Si los Gobiernos, excediéndose en sus derechos, impusiera a la Compañía la admisión de los obreros, quedaría quebrantado, si era desacatado, y aún más si fuera obedecido, pues desde ese momento quedaría abierto entre el Gobierno y la Compañía un régimen arbitrario.

Afirma que hace pocos días presentó al presidente del Consejo un proyecto para nacionalizar los ferrocarriles.

Rectifica el señor Azcárate.

Consume un turno en la interpelación el señor Anguiano.

Expone las causas que a su juicio originaron la huelga ferroviaria, y que fueron: escasa remuneración, exceso de trabajo y la responsabilidad penal a que se somete a los obreros por los accidentes que ocurran, responsabilidad—dice—que jamás se exige a la Compañía, sino a los obreros.

Queda el señor Anguiano en el uso de la palabra para mañana, y se pone a discusión el proyecto de

Reformas militares

Al iniciarse la discusión de las bases, el señor Prieto, después de pedir la lectura del artículo 110, solicita que, con arreglo al mismo y a la importancia excepcional del proyecto, en vez de discutirse por articulado, se discuta por párrafos.

El presidente dice que en tiempo oportuno, al preguntar la forma en que se discutiría el proyecto, se acordó que fuera por artículos y por párrafos, y que se mantiene el acuerdo.

El señor Barcia presenta una en-

M.E.C.D. 2017

Purgante ideal
Palmil-Jiménez
Aceite de ricino dulce, fluído y aromático

VACUNA DE TERNERA
Tubo de 3 vacunaciones. . . . . 1'50 pesetas
Bombona de 50 ídem. . . . . 14'00 "
(Se reciben semanalmente)
Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
Producto vegetal a base de Agar-Agar

mienda al artículo primero y en su defensa emplea más de una hora.

Se desecha ésta y otras muchas enmiendas al artículo citado.

El señor Eizaguirre apoya una enmienda a la base segunda del artículo primero.

Solicita que a los reclutas vascos se les destine a Cuerpos de guarnición en las Provincias, pues solo hablan vascuence.

Dice que igual concesión se ha hecho a Canarias y Baleares.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la Comisión, se niega a aceptar la enmienda.

El señor Eizaguirre insiste en su petición.

Añade que los reclutas vascos lucharán con grandes dificultades en otras provincias por no saber castellano.

El señor Prieto.—¿Quiere decir S. S. cómo se dice ametralladora en vascuence? (Risas).

Se rechazan varias enmiendas de los señores Llorens y Ochoa, se suspende este debate, y se levanta la sesión

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro en punto.

Preside el señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el señor Maura.

El señor Ezparabé hace un ruego relacionado con la plaga de la langosta, que agósta los campos de Burgos.

El señor Echévarri denuncia que el regimiento de Farnesio, de guarnición en Valladolid, no ha podido adquirir los caballos necesarios para sus servicios, por que en Medina del Campo viene funcionando un Comité denominado Suizo, que se dedica a la compra de caballos en venta para enviarlos a las naciones beligerantes.

El señor Maura dice que dará cuenta de la denuncia al ministro de la Guerra, para que ataje el mal, en el caso de que se compruebe, y añade que se tomarán medidas para lo sucesivo.

Orden del día

Se pone a discusión un proyecto reglamentando la venta de los yacimientos de sales potásicas.

Los señores Lastres, Romeo y Girón consumen turnos en contra.

Les contesta el señor Allendesalazar y se levanta la sesión.

El pantano del Ebro

Por teléfono

El pantano del Ebro

Los comisionados de los diez pueblos de la comarca de Reinosa que se oponen a la construcción del pantano del Ebro, estaban citados por el ministro de Fomento para hoy, a las doce y media.

Pero como el señor Cambó asistía al Consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia, y que terminó a la una y media, no pudieron ser recibidos.

Mañana, a las doce, serán recibidos por el señor Cambó.

DE BILBAO

(Por teléfono)

La fiesta de la Flor

Hoy se ha celebrado en esta villa la fiesta de la Flor.

Desde muy temprano las señoritas postulantes se lanzaron a la calle, asaltando los establecimientos, oficinas, tranvías y a cuantas personas encontraban a su paso.

Se recaudaron 20.650 pesetas.

Telegramas cortos

El señor Dato

El ministro de Estado continúa muy mejorado de su dolencia, pero aún tardará varios días en acudir a su despacho oficial.

Fábrica de moneda falsa

La Policía ha detenido a varios sujetos que habían montado una fábrica de moneda falsa en un hotelito cercano a El Pardo.

Se incautó de varios efectos y útiles destinados a la fabricación clandestina de moneda.

Conferencia comentada

En los círculos políticos está siendo objeto de vivos comentarios una larga entrevista que celebraron anoche el jefe del Gobierno y el señor Burell.

Algunos comentaristas relacionaban la conferencia de ambos personajes con el dictamen referente al proyecto de la jornada mercantil, que se propone impugnar el señor Burell cuando sea puesto a discusión en el Congreso.

Fiesta aristocrática

Anoche asistieron los Reyes a una cena que se celebró en el palacio de los duques de Fernán Núñez.

A la cena siguió una fiesta, que se prolongó hasta la madrugada.

Los salones del palacio estuvieron llenos de aristócratas.

El motivo de la fiesta fué el de presentarse por primera vez en sociedad una hija de los marqueses de la Mina.

Amalio Gimeno, condecorado

Se ha sabido en Madrid, por conducto oficial, que el Gobierno de Noruega ha concedido la gran cruz de la Estrella Polar al exministro liberal don Amalio Gimeno.

La exposición de Corfú

El director general de Comercio se ha dirigido a todas las Cámaras de Comercio e Industria de la Península, invitándolas a que concurran al Bazar o Exposición permanente que se celebrará en la isla de Corfú.

A esta exposición suelen concurrir todas las potencias comerciales

Nuevo ferrocarril

Hoy se ha presentado en el ministerio de Fomento un proyecto de ferocarril entre Munguía, Bermeo y Pedernales.

El trayecto es de 25 kilómetros y el presupuesto se eleva a siete millones de pesetas.

¿Una epidemia?

Viajeros llegados anoche a esta Corte dicen que al pasar por Ropilla, provincia de Burgos, vieron que el pueblo estaba acordonado por fuerzas de la Guardia civil.

Preguntada la causa que motivaba tal medida, les dijeron que se había declarado la epidemia de tifus exantemático, que se dice importado por obreros portugueses que han llegado a dicho pueblo.

El crimen de don Nilo.—Sigue la vista de la causa

A las diez y media de la mañana ha continuado hoy la vista de la causa instruída con motivo del asesinato de Ferrero.

El procesado Federico Ruiz ha mostrado al Tribunal su deseo de ser defendido por el abogado señor Cabrera, y que en caso de que enferme éste sea sustituído por el hermano de aquel, don Restituto.

Seguidamente ha continuado el desfile de testigos, aportando pruebas a la vista.

El relator señor Terral ha dado lectura a la prueba documental.

El fiscal acusa a Federico como autor de un delito de homicidio y robo, con la atenuante de ser menor de 18 cuando se cometió el crimen, y con la agravante de alevosía y premeditación.

Pesetas que parecen

Se recordará que hace mes y medio desapareció del pueblo de Matos (Jaén) el empleado de Correos José Trujillo, llevándose 40.000 pesetas.

A su paso por Madrid con dirección a Barcelona, se le unió en esta Corte una camarera llamada Patrocinio Ruiz.

Hoy ha sido detenida en una casa de viajeros, ocupándosele un paquete con 11.600 pesetas y, hecho un minucioso registro, dentro de la peluca de una muñeca se encontraron otras 16.000 pesetas, de cuyas cantidades se incautó la Policía.

Enmiendas a un proyecto

Las enmiendas que se han presentado al proyecto de reformas militares ascienden a ochenta.

De éstas solamente aceptará la Comisión veinte, entre ellas una para aumentar la guarnición de las Islas de Canarias y otra fijando el sueldo de los generales de la reserva, que en la reforma no se fijan.

La cuestión de Marruecos

Marcelino Domingo aprovechará la discusión de las reformas militares para plantear un debate sobre la cuestión de Marruecos.

Pedirá la reorganización del Ejército de la Península y de Africa.

Proyectos de Instrucción Pública

Entre los proyectos que el ministro de Instrucción Pública ha leído hoy en el Congreso figura uno dando efectividad al decreto sobre jubilación de catedráticos.

Otro, que para ser nombrado director general de Bellas Artes habrá que reunir las condiciones señaladas por la ley, o, por lo menos, tener una medalla ganada en alguna exposición.

Las vacaciones parlamentarias

El conde de Romanones ha dicho que las vacaciones parlamentarias darán principio el 15 de julio o el primero de agosto.

Ha rogado a sus amigos que presenten una enmienda al proyecto de reformas militares, pidiendo que Guadalajara sea incorporada a la Capitanía General de Madrid, y no a la de Zaragoza, como sucede ahora.

Un suicidio

Desde una ventana del segundo piso de la casa número 34 de la calle de Alfonso XII, se arrojó hoy don José González López, sufriendo tan graves heridas que falleció al llegar a la policlínica de urgencia donde fué trasladado.

Huelgas

Jerez de la Frontera.—Están en huelga los obreros del campo.

Reus.—Se ha dejado de trabajar en las fábricas de fideos. Los obreros piden aumento de jornal.

Oviedo.—Sigue la huelga en la fábrica de cerillas. Se han agotado las cajas de cinco céntimos.

—En las minas están en huelga los contratistas arrastradores de carbón, por la escasez de los piensos.

Choque de trenes

Almería.—En la estación de Calahorra, de la línea del Sur, ha chocado el correo ascendente con un tren de mercancías.

Hubo seis heridos y el coche correo sufrió desperfectos.

Defendiendo el pantano del Ebro

Zaragoza.—"El Heraldo de Aragón" publica un artículo diciendo que los vecinos de Campoo no deben alarmarse por que se trate de realizar el proyecto de pantano del Ebro.

Un duelo

Entre los periodistas don Mariano Alarcón y don Antonio G. de Linares se celebró hoy un duelo a espada francesa.

El señor Linares sufrió una herida en el lado izquierdo de la región frontal y su contrincante otra herida leve en un costado.

Ir por lana...

Zaragoza.—En el domicilio del párroco del pueblo de Trigueros entraron unos enmascarados, tratando de obligarle a que les entregara las alhajas y objetos de valor del culto.

El párroco cogió una pistola e hizo fuego sobre los ladrones, hiriendo a uno.

Los demás huyeron.

La huelga de cocheros

Se extiende la huelga de cocheros, habiendo 130 carruajes parados.

Para no perjudicar tanto al público solo dejarán de circular la mitad de los coches de punto.

Comunicados oficiales

Francés de la tarde

París.—Entre Montdidier y el Oise la batalla prosigue sin grandes cambios.

En la izquierda, todos los intentos enemigos han sido rotos.

Nuestras tropas han realizado nuevos progresos al Este de Merry y en el bosque de Kelvis.

Por un violento ataque los alemanes intentaron rechazarnos al Aronde.

En el frente de Tanmaur-Cernes-Auteuil, nuestras tropas se han sostenido, causando fuertes bajas al enemigo y conservando sus posiciones.

En nuestra derecha los alemanes no han podido desembocar en la orilla Sur del Matz.

Según nuestros informes, nuestro contraataque se anticipó a un poderoso ataque enemigo.

Nuestras tropas tropezaron con grandes fuerzas enemigas, a las que arrollaron.

Los prisioneros hechos por una sola de nuestras divisiones pertenecen a cuatro divisiones enemigas distintas.

Al Sur del Aisne hemos atacado esta mañana el bosque de Villers-Coterets.

La batalla está entablada en el frente Omminiertf-Coutry y Sur de Ampleny.

Alemán de la tarde

Berlín.—Se desarorllaron combates de artillería con varias alternativas.

La actividad de artillería se concretó a combates de exploración.

Grupo del príncipe heredero alemán.—A raiz de fuerte lucha del ejército del general von Hiutier, desvirtuamos ayer grandes contraataques de varias divisiones francesas, que tenían por objeto recuperar el macizo situado al Suroeste de Noyon.

El enemigo, después de sufrir grandes bajas, fué echado del frente de ataque desde Le Ploiron hasta Auteuil.

Gran número de automóviles blindados quedaron destruídos en el campo de batalla.

En Mery y Belloi, puntos en los cuales el asalto enemigo se estrelló contra nuestras líneas, se desarrollaron acérrimos combates hasta el amanecer.

Limpiamos de enemigos la orilla Norte de la desembocadura del Matz.

El número de prisioneros ha aumentado hasta más de 13.000.

Al prender el enemigo las alturas indicadas al Suroeste de Noyon, se vió obligado a desalojar las posiciones del bosque de Barlepont y de la orilla oriental del Ojse.

Perseguimos al enemigo, que huía, en la aldea de Carlepont y Caismort, y llegamos luchando hasta la línea Norte Bailly-Fruney-le-Val.

Al Oeste de Montpeel el enemigo despreciando cualquier sacrificio de hombres, contraatacó varias veces al Noroeste de Chateau-Thierry.

Fueron rechazados todos los ataques en este puesto, con grandes bajas para el adversario.

Alemán de la noche

Berlín.—Siguen los vivos combates en el campo de batalla al Suroeste de Noyón y al Sur del Aisne.

Austriaco.

Viena.—En las montañas y en el frente del Piave hubo combates de artillería.

En el sector al Oeste de Asiago y en el monte Asolone rechazamos los ataques enemigos.

En Albania, en la región de Simprente, al Noroeste de korke, continúan los combates con las tropas francesas, que atacan.

Francés de la noche

París (11 noche).—Entre Montdidier y el Oise los alemanes han renovado su presión.

En la izquierda, todas las tentativas alemanas para arrebatar a los franceses sus ganancias de ayer, fracasaron.

Los franceses progresaron en la región del bosque de Bellois y Saint Maud, haciendo otros 400 prisioneros y cogiendo varios cañones y numerosas ametralladoras.

En el frente de Saint Maud no ha cambiado la situación.

En la derecha, los alemanes han reanudado sus ataques sobre Matz y después de varias alternativas lograron poner pié en la orilla Sur del Nelicon y sobre las alturas de Croix-Ricard.

Al Oeste del Oise, los franceses, la noche anterior, ejecutaron repliegues sobre la línea de Bailly y Tracy-le-Val, bajo la protección de destacamentos de cobertura y sin que el enemigo se apercibiera del movimiento.

En la región del Alto Braye fracasó un ataque enemigo e hicimos prisioneros.

Al Sur del río y en el bosque de Villers-Coteret hubo encarnizadísimos combates, llegando a luchar cuerpo a cuerpo.

Las tropas francesas opusieron tenaz resistencia y progresaron en la planicie entre Dommies y Couzy.

Todos los esfuerzos enemigos contra Amblet y contra Saint Pierre fracasaron.

Al Norte del Marne, los franceses se apoderaron del monte y del bosque al Norte de Loups y de parte del terreno al Sur de Bussieres.

Inglés

Londres.—Anoche las tropas francesas realizaron con éxito una incursión contra las líneas enemigas de las proximidades de Locre.

No ha ocurrido nada digno de especial mención en el frente británico durante el día.

Aviación.—Durante el día 10, los aeroplanos británicos y franceses realizaron numerosas incursiones, arrojando bombas sobre las trincheras enemigas y emplazamientos de ametralladoras.

Derribamos 10 aparatos enemigos y otros cuatro fueron obligados a aterrizar sin gobierno.

Perdimos tres de los nuestros.

Dos aeroplanos de nuestras escuadrillas que fueron considerados como perdidos ayer han regresado.

Desde que se iniciaron los ataques en el sector de Noyón nuestros aviadores han arrojado 21 toneladas de bombas y destruído 29 aeroplanos enemigos.

En el frente británico, nuestros aviadores y dirigibles siguen prestando grandes servicios para la rectificación del tiro de artillería y otras útiles operaciones.

Fueron derribados dos aeroplanos enemigos y otros se vieron obligados a aterrizar. Falta uno de los nuestros.

El peso total arrojado durante el día 11 por nuestros aeroplanos, incluyendo las bombas echadas más allá de las líneas de batalla, se eleva a 14 toneladas.

Del 11 al 12, nuesctros aeroplanos atacaron violentamente el ferrocarril de Cambray y los acantonamientos de Premicourt, arrojando, sin tener pérdidas, cuatro toneladas de bombas.

Italiano

Roma.—A lo largo del Piave las acciones de artillería se limitaron a hostilizar al enemigo.

Nuestras patrullas rechazaron a patrullas de reconocimiento en Asotone, haciendo prisioneros y cogiendo material.

Rechazamos destacamentos enemigos en el valle de Lagarina.

Italiano de la Marina

Roma.—El jefe del Estado Mayor de la Marina comunica que dos grandes buques zarparon de Pola, en la noche del 9, y poco antes de anochecer se acercaron a las costas dálmatas.

Nuestros torpederos, a pesar de las dificultades, atravesaron las líneas enemigas y lograron alcanzar a dos grandes buques austríacos, torpedeándolos y tocándolos.

Al anochecer, los dirigibles y escuadrillas de aviones austriacos volaron sobre Brindisy, arrojando bombas.

El material de guerra no sufrió daños.

Hubo muertos y heridos.

Nuestra artillería antiaérea y nuestros aviones de caza derribaron tres aeroplanos enemigos.

El mismo día el enemigo bombardeó la estación de Cattaro.

Los aviones italianos de bombardeo realizaron dos ataques sucesivos contra las obras militares de Durazzo.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia
de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.
Gran surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

ENVASES PARA VINOS, ACEITES, GRASAS, ETC. ESPECIALES MACHIHEMBRADOS PARA CEMENTOS, HARINAS, PRODUCTOS QUIMICOS, FERRETERIA, ETC.
Tonelería mecánica Paulino Ortiz de Zárate y Compañía
Recalde-Berri (camino de Iturrigorri).—Teléfono 77.—BILBAO

Joyería y Optica
Se construyen y reforman toda clase de alhajas a precios económicos.
Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.
Gran variedad en lentes, pinza **"SORASY"**, gafas e impertinentes "Americanos" últimos modelos.
Bragueros, piernas y brazos artificiales, fajas ventrales, corsés para la desviación espino-dorsal; muletas y cabestrillos
Máquinas fotográficas y accesorios; placas, películas y papeles.
GARCIA (OPTICO)
San Francisco, 15.-Teléfonos, 521-465

ZITA Producto original para lavar. - No quema la ropa y sí la suaviza : : y la blanquea : :
De venta en todas partes.

PLATERIAS
DE MARIANO ASENJO
Lealtad, 2, y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino.

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs.
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal: **Terraza del Sardinero**

CANAS
Acaba de ponerse a la venta **"SAIDA"** nueva tintura inglesa para las canas, de éxito inmenso en el Extranjero y recién introducida en el mercado español. La más segura y mejor, sólo se emplea una vez cada dos meses, y es muy fácil de aplicar. Para negro, castaño oscuro y castaño, 6 pesetas caja.
Concesionario en Santander, **BELTRAN**, San Francisco, 23.

Balneario de Liérganes
Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen a este establecimiento a la altura de los más afamados del Extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones. Pídanse guías al administrador.

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucursal en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Lenguado de [illegible] milanesa a [illegible]

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).
PABLO SALAN

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS NUMERO 19

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.
V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

ACEITE MINERAL DE ENGRASE
Pidan el ACEITE D. H.
en cajas de 20 bidones de 2 litros.
FABRICA DESMARAIS HERMANOS
Astillero

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
Becedo, 11.—Santander.—Teléfono 183
PRECIO FIJO
Especialidad en colchones a la inglesa.
Damascos, Miraguanos, pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

PÉRDIDA
de un reloj de pulsera, desde la calle de Atarazanas al bulevar.
Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

COLEGIO DE
San Luis Gonzaga
Fundado el año 1865,
por D. Santiago Gutiérrez Fraseo
Isabel II, 9 y 10
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.
Internos, medio pensionistas y externos. Pídan reglamentos al director.

Asociación protectora del viajero
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.
En el Luzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la Asociación protectora del Viajero.
TELEFONO [illegible]

Acción social de mujeres católicas
SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

SANTANDER
Est. Tip. de LA ATALAYA
San Francisco, 26

M.E.C.D. 2017

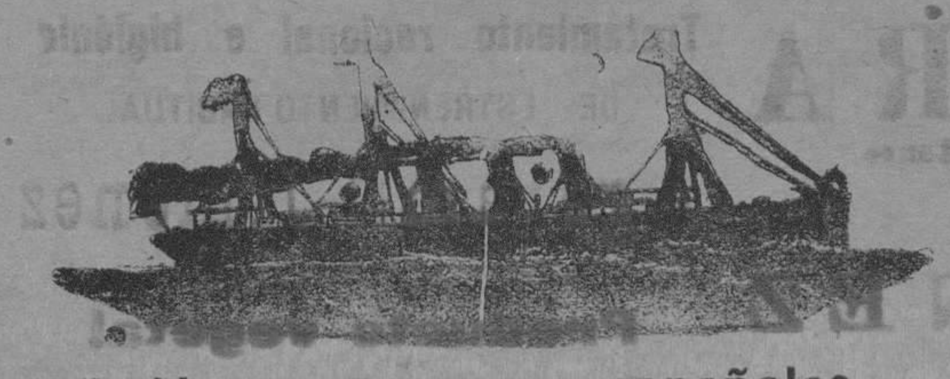

Vapores correos españoles
DE LA
Compañia Trasatlàntica

Linea de Cuba y Méjico

EL DIA 19 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don **Pedro Zaragoza**, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 315 pesetas y 7'50 de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

EL DIA 30 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía.**—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en **Madrid**, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER**, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—**Gijón y Avilés**, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—**Valencia**, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Aguas minero-medicinales

y Estación climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-sódico-nitrogenadas-radioactivas

Las más nitrogenadas de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO.—Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: Del 20 de junio al 30 de septiembre.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño y el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada diez días, y si alguna vez desean teñir el pelo, hagan lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS Sdad. Ama.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.
On parle francais. *English spoken.* *Man Spricht Deutsch.*
INFORMES: Directamente, o en Madrid, **Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)**
Y en **SANTANDER**, señores Santos Capa.

AVISO A LAS INDUSTRIAS

LAS CORREAS

de transmisión, marca **MENDI**, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente han resistido una carga de **CUATROCIENTOS** kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.--CUBO, 8.--SANTANDER

VENEREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prf. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO, y farmacias**

Representación para España: Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA.-BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION.
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

EMULSION NADAL

Corte y confección

Enseñanza completa para hacer toda clase de trajes de señora y niñas. Método moderno Francés, el más seguro y progresivo empleado en los mejores talleres y casas de confección, pudiéndolo aprender hasta las niñas en dos, tres meses de enseñanza. Concordia, número 24, 1.° Pesetas, 10 mensuales.

Para los contratistas

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, subasta las obras de construcción de pabellones o soportales adyacentes a la plaza-mercado de Sarón, para exposición de ganados y mercado semanal.

La subasta tendrá lugar el día 27 del corriente mes de mayo, a las diez de la mañana, bajo el tipo de 10.760'59 pesetas. En la Secretaría del Ayuntamiento pueden ser examinados el proyecto y condiciones para tomar antecedentes los que se propongan ser licitadores.

CLORO-ANEMIA

Píldoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD
(de Paris)

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los *"Productos auténticos Blancard"*

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

PAPEL VIEJO
SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

CONTRA EL VELLO
EL DEPILATORIO
VASCONCEL-PARÍS
Y NADA MAS

Pedid prospectos

DE VENTA: EN MADRID, URQUIOLA.—MAYOR, N.° 1
DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA: En Bilbao, Correo, número 18.

Servicios pùblicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santader a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Marrón a Santander, a las 7'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15 14'55 y 19'40.
Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 14 y 19'40.
De Santander a Orejo, a las 17'35.
De Orejo a Santander, a las 8'15.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27, 11'15,, 14'20 y 18'20.
Salidas de Ontaneda, a las 7'28, 11'25, 14'25 y 18'25.

SANTANDER- TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES.

De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).
De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).
De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.
De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
De Santander a Torrelavega (jueves domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
De Torrelvega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados de 9 a 13'30.
Giro postal de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una
Banco de Esaña: Velasco, 3, de diez a dos.
Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oidos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Hercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23 tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1 tercero, de nueve a una.
Obispado: Ruamayor, de diez a una.
Recaudación de Contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.